



### **REGLAMENTO MDK SWIM**

1. La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación de todos los artículos del presente reglamento, así como de las condiciones de compra.
2. El participante que no pueda asistir a la prueba y esté inscrito, no podrá transferir los derechos de participación a otra persona.
3. En el caso de condiciones climatológicas adversas u otro contratiempo (plaga de medusas, fuertes corrientes, fuertes vientos etc), los organizadores se reservan el derecho de modificar e incluso anular el recorrido de la travesía para una mayor seguridad de los nadadores.
4. En ninguno de los supuestos anteriormente descritos, la organización devolverá el importe de la inscripción.

### **LA INSCRIPCIÓN INCLUYE**

- Derecho a participar en la Travesía
- Seguro de accidentes
- Asistencia durante y al finalizar la prueba
- Avituallamiento después de la travesía

### **PARTICIPACIÓN Y SEGUROS**

Todos los participantes declaran estar en condiciones de salud óptimas y no tener conocimiento de ningún motivo por el que no puedan participar en la prueba MDK SWIM. Por este motivo los nadadores aceptan participar bajo su responsabilidad.

La participación es apta para deportistas de cualquier nacionalidad, federados o no y nacidos a partir del 2.000 (prueba recomendada para mayores de 18 años). Los menores de 18 años deberán aportar la Licencia Federativa de la Federación de Natación respectiva o autorización de sus padres o de su tutor por escrito en el momento de recoger el dorsal.



Ningún nadador menor de edad podrá realizar la travesía sin esta autorización firmada y entregada a la organización.

Según la legislación vigente, la organización contrata una póliza de seguros de responsabilidad civil además de un seguro de accidentes que cubrirá a todos los participantes.

### **SEGURIDAD**

Un operativo de seguridad tanto en tierra como en mar está garantizado. El día de la prueba un amplio dispositivo de embarcaciones a motor y SUP-s realizarán la cobertura de los nadadores, así como también dispondremos de una embarcación de salvamento marítimo. En tierra no faltarán ambulancia de soporte y personal sanitario. Los servicios médicos de la organización, estarán autorizados para retirar a cualquier participante por razones médicas.

### **MATERIAL Y AVITUALLAMIENTO**

El uso de neopreno está permitido por la organización. Es obligatorio el uso del gorro entregado por la organización por motivos de seguridad y visibilidad en el agua. Todos aquellos aparatos electrónicos tales como relojes, pulsómetros y GPS acuáticos estarán permitidos quedando excluidos los reproductores de música acuáticos y/o similares. No está permitido el uso de material auxiliar que facilite la propulsión o flotación, salvo excepciones a considerar por la organización.

La organización facilitará avituallamiento para los participantes al finalizar la prueba.

### **OBLIGACIÓN A FINALIZAR LA PRUEBA**

En el caso de que la organización considere necesario que cualquiera de los participantes debiera abandonar la prueba para así garantizar su seguridad, nos reservamos el derecho de poder hacerlo.



## **SUPUESTOS**

- Siempre que el nadador supere los tiempos límite mencionados.
- Condiciones meteorológicas adversas que pongan en peligro a los participantes de la travesía.
- Siempre que un nadador muestre señales de deshidratación, hipotermia, fatiga extrema, ritmo extremadamente lento o cualquier otro signo que le impida nadar con normalidad.
- Nadadores que no respeten los límites de seguridad establecidos por la organización. Se deberá nadar siguiendo las indicaciones y directrices que marque el equipo técnico.
- Cuando el nadador haga la señal de socorro, levantando uno o los dos brazos.

## **MODIFICACIÓN DE LA PRUEBA**

En el caso de condiciones climatológicas adversas u otro contratiempo (plaga de medusas, fuertes corrientes, fuertes vientos etc), los organizadores se reservan el derecho de modificar e incluso anular el recorrido de la travesía para una mayor seguridad de los nadadores. En ninguno de los dos supuestos anteriormente descritos, la organización devolverá el importe de la inscripción.